

FICHAS DE AMBITOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y/O GESTION

ARIs SUNC
INCLUIDOS EN AREAS DE EJECUCION

IDENTIFICACION: SUNC-SOR-1		AREA DE REPARTO: AR 1					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
3783	3783		0.633	2395	2156	240	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.7	2648	65	25		794	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tip.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	1854	0.95	1	1	1760	Proviene del Plan General Adaptado con aprobación definitiva de 2009	
Viv. Libre. media dens.		1			0		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	794	0.8			635		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	2648	TOTAL UAS:		2395			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-SOR-2		AREA DE REPARTO: AR 2					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
4952	4952		0.376	1861	1675	186	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv- protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.4	1980	36	18		594	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1386	1			1386		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	594	0.8			475		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1980	TOTAL UAS:			1861		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en los planos de ordenación completa es vinculante.La ubicación de zonas verdes y equipamiento es orientativa. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-SOR-3		AREA DE REPARTO: AR 2					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
8505	8505		0.376	3197	2878	320	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Protec.
Residencial	0.4	3402	36	31		1021	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	2381	1			2381		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	1021	0.8			816		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	3402	TOTAL UAS:			3197		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Vialio/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El vialio grafiado en los planos de ordenación completa es vinculante.La ubicación de zonas verdes y equipamiento es orientativa. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-SOR-4		AREA DE REPARTO: AR 2					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
16734	16734		0.376	6291	5662	629	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.4	6693	25	42		2008	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	4685	1			4685		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	2008	0.8			1606		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	6693	TOTAL UAS:			6291		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Vialio/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en los planos de ordenación completa es vinculante.La ubicación de zonas verdes y equipamiento es orientativa. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-SOR-5		AREA DE REPARTO: AR 5						
ORDENACION ESTRUCTURAL								
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS	
9412	9412		0.400	3765	3388	376		
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.	
Industrial	0.5	4706	-	-		-	-	
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA								
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES		
	0				0			
Industrial	4706	0.8	1	1	3765			
Logística y Empresarial		1.1			0			
Servicios Terciarios		1.1			0			
TOTAL M2T:	4706	TOTAL UAS:			3765			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -								
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la superficie del ambito							
OBJETIVOS Y DIRECTRICES								
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>								
GESTION					PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI						

IDENTIFICACION: SUNC-SOR-6		AREA DE REPARTO: AR 5					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
9507	9507		0.400	3802	3422	380	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Industrial	0.5	4753	-	-		-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
	0				0		
Industrial	4753	0.8			3802		
Logística y Empresarial		1.1	1	1	0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
TOTAL M2T:	4753	TOTAL UAS:			3802		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la superficie del ambito.						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-AL-1		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
12287	12287		0.235	2887	2598	289	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	3071	16	20		921	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	2150	1			2150		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	921	0.8			737		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	3071	TOTAL UAS:			2887		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-AL-2		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
4724	4724		0.235	1110	999	111	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	1181	16	8		354	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	827	1			827		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	354	0.8			283		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1181	TOTAL UAS:			1110		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-AL-3		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
9902	9902		0.235	2326	2093	233	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	2475	16	16		743	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1733	1			1732		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	743	0.8			594		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	2475	TOTAL UAS:			2326		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MAÑ-1		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
8185	8185		0.235	1923	1731	192	
USO							
Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.	
Residencial	0.25	2046	16	14	614	30	
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1432	1			1432		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	614	0.8			491		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	2046	TOTAL UAS:			1923		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MAR-2		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
5976	5976		0.235	1404	1263	140	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	1494	14	9		448	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1046	1			1046		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	448	0.8			358		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1494	TOTAL UAS:			1404		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en los planos de ordenación completa es vinculante Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MAR-3		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
7486	7486		0.235	1759	1583	176	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	1871	14	11		561	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1310	1			1310		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	561	0.8			449		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1871	TOTAL UAS:			1759		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-HE-1		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
18665	18665		0.235	4386	3948	439	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	4666	16	30		1400	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	3266	1			3266		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	1400	0.8			1120		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	4666	TOTAL UAS:			4386		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga el sistema general de infraestructura de ampliación de EDAR " La Herrería". Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-CAS1		AREA DE REPARTO: AR 12					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
27810	27810		0.141	3921	3529	392	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv- protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	4171	7	20		1251	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	2920	1			2920		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	1251	0.8			1001		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	4171	TOTAL UAS:			3921		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-GAF1		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
8027	8027		0.235	1886	1698	189	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Protec.
Residencial	0.25	2006	16	13		602	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1404	1			1404		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	602	0.8			482		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	2006	TOTAL UAS:			1886		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga el sistema general de infraestructura de ampliación de EDAR "Gafarillos". Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MEL1		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
12061	12061		0.235	2834	2550	283	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	3015	16	20		905	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	2111	1			2111		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	905	0.8			723		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	3015	TOTAL UAS:			2834		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI			-		

IDENTIFICACION: SUNC-MEL2		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
10195	10195		0.235	2395	2155	239	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	2548	16	17		764	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	1784	1			1784		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	764	0.8			611		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	2548	TOTAL UAS:			2395		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI			-		

IDENTIFICACION: SUNC-HU-1		AREA DE REPARTO: AR 3					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
12058	12058		0.235	2833	2550	283	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.25	3014	16	20		904	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.	0	0.95	1	1	0		
Viv. Libre. media dens.	2110	1			2110		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	904	0.8			723		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	3014	TOTAL UAS:			2833		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2) -							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

FICHAS DE AMBITOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y/O GESTION

ARIs SUNC
INCLUIDOS EN AREAS DE EJECUCION

IDENTIFICACION: SUNC-ALIAS		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
12805	12805		0.180	2304	2074	230	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	1920	7	9			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95	1	1	0	** Existen tres viviendas con una media de 200 m2/viv, lo que supone una edificabilidad agotada de 600 m2 y de 1.320 m2 sin materializar, correspondiendo por tanto 396 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1			0		
Viv. Libre. baja dens.	1920	1.2			2304		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1920	TOTAL UAS:		2304			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2-							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			

IDENTIFICACION: SUNC-ANDRESES		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
9209	9209		0.180	1657	1491	166	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	1381	7	7			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen una construcción residencial con una superficie de 350 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 1031 m2, correspondiendo por tanto 309 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	1381	1.2	1	1	1657		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1381	TOTAL UAS:			1657		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:				COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO	
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:				PERI			

IDENTIFICACION: SUNC-PUNTAL-1		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
2802	2802		0.180	504	454	50	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	420	7	2			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen una construcción residencial con una superficie de 160 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 260 m2, correspondiendo por tanto 78 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	420	1.2	1	1	504		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	420	TOTAL UAS:			504		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-PUNTAL-2		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
6245	6245		0.180	1124	1012	112	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	936	7	5			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen tres construcciones residenciales con una superficie de 540 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 396 m2, correspondiendo por tanto 119 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	936	1.2	1	1	1124		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	936	TOTAL UAS:			1124		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MAYORDOMO		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
4120	4120		0.180	742	668	74	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	618	7	3			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen cuatro construcciones residenciales con una superficie de 230 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 388 m2, correspondiendo por tanto 116 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	618	1.2	1	1	742		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	618	TOTAL UAS:			742		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-TIESO-1		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
3955	3955		0.180	711	640	71	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv- protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Protec.
Residencial	0.15	593	7	3			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existe una construcción residencial con una superficie de 250 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 343 m2, correspondiendo por tanto 103 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	593	1.2	1	1	711		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	593	TOTAL UAS:			711		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-TIESO-2		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
11206	11206		0.180	2016	1814	202	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	1680	7	8			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen tres construcciones residenciales con una superficie de 600 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 1080 m2, correspondiendo por tanto 324 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	1680	1.2	1	1	2016		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1680	TOTAL UAS:			2016		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-GOCHAR		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
7096	7096		0.180	1277	1149	128	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv- protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Protec.
Residencial	0.15	1064	7	5			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen tres construcciones residenciales con una superficie de 360 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 704 m2, correspondiendo por tanto 211 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	1064	1.2	1	1	1277		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1064	TOTAL UAS:			1277		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MORAS		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
3640	3640		0.180	655	590	66	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	546	7	3			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen varias construcciones residenciales preexistentes que tienen el total de superficie materializada, correspondiendo por tanto 0 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	546	1.2	1	1	655		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	546	TOTAL UAS:			655		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, no se computarán las preexistentes en estado ruinoso que se podrán rehabilitar sin agotar edificabilidad. Al no considerarse preexistencia de viviendas se aplicará el 30% de edificabilidad de VPO a la edificabilidad total asignada al sector.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-MIZALA		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
8709	8709		0.180	1567	1410	157	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	1306	7	7			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existen tres construcciones residenciales con una superficie de 250 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 1056 m2, correspondiendo por tanto 317 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	1306	1.2	1	1	1567		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1306	TOTAL UAS:			1567		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Vialio/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres		Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

IDENTIFICACION: SUNC-CAMPICO		AREA DE REPARTO: AR 4					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2 S)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech. UAS
6815	6815		0.180	1226	1104	123	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.15	1022	7	5			30 **
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. alta dens.		0.95			0	** Existe una construcción residencial con una superficie de 210 m2, lo que supone una edificabilidad sin materializar de 812 m2, correspondiendo por tanto 244 m2 para VPO.	
Viv. Libre. media dens.		1					
Viv. Libre. baja dens.	1022	1.2	1	1	1226		
Viv. Protegida	0	0.8			0		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	1022	TOTAL UAS:			1226		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)							
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. El viario grafiado en el interior del sector no es vinculante, es orientativo. A efectos de número máximo de viviendas, se computarán las preexistentes dentro del sector a fecha de aprobación de este PGOU. Al existir preexistencia de viviendas, En el desarrollo del sector, el 30% de edificabilidad de VPO solo se aplicará al techo sin materializar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PERI					

FICHAS DE AMBITOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y/O GESTION

SECTORES
EN SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

IDENTIFICACION: SUS-SOR-1		AREA DE REPARTO: AR 9					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
131789	131789		0.4000	52716	47444	5272	0
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Aprovechamiento Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Industrial	0.50	65895	-	-	-	-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Industrial	65895	0.8	1	1	52716		
Logística y Empresarial		1.1			0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
TOTAL M2T:	65895	TOTAL UAS:		52716			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)			Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la sup. del sector				
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga el pago del 62 % del coste de la expropiación del SGEL 1. Tiene atribuida la carga del pago del coste de la expropiación del suelo en la proporción que se establece. El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-SOR-2		AREA DE REPARTO: AR 9					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamient o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
28351	28351		0.4000	11340	10206	1134	0
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Aprovechamiento Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Industrial	0.50	14176	-	-	-	-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Industrial	14176	0.8	1	1	11340		
Logística y Empresarial		1.1			0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
TOTAL M2T:	14176	TOTAL UAS:		11340			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la sup. del sector						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga el pago del 13 % del coste de la expropiación del SGEL 1. Tiene atribuida la carga del pago del coste de la expropiación del suelo en la proporción que se establece. El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-SOR-3		AREA DE REPARTO: AR 9					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
49446	49446		0.4000	19778	17801	1978	0
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Aprovechamiento Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Industrial	0.50	24723	-	-	-	-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Industrial	24723	0.8	1	1	19778		
Logística y Empresarial		1.1			0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
TOTAL M2T:	24723	TOTAL UAS:		19778			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)			Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la sup. del sector				
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga el pago del 25 % del coste de la expropiación del SGEL 1. Tiene atribuida la carga del pago del coste de la expropiación del suelo en la proporción que se establece. El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-SOR-4		AREA DE REPARTO: AR 6					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamient o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
18869	18869		0.4700	8868	7981	887	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.50	9434	35	67		2830	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	6604	1	1	1	6604		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	2830	0.8			2264		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	9434	TOTAL UAS:			8868		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)		Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)		-					
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)		Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo					
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga la parte proporcional a su edificabilidad del sistema general de infraestructura de ampliación de EDAR "Sorbas". que se ubicará fuera del DPH.de la zona de servidumbre y de la zona inundable.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-SOR-5		AREA DE REPARTO: AR 6					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
23358	23358		0.4700	10978	9880	1098	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.50	11679	35	82	0	3504	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	8175	1	1	1	8175		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	3504	0.8			2803		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	11679	TOTAL UAS:		10978			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Vial/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes.</p> <p>Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico.</p> <p>Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen.</p> <p>Este sector tiene como carga la parte proporcional a su edificabilidad del sistema general de infraestructura de ampliación de EDAR "Sorbas", que se ubicará fuera del DPH de la zona de servidumbre y de la zona inundable. Su desarrollo estará condicionado a la previa ejecución de la glorieta prevista en la CN-340. El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-SOR-6		AREA DE REPARTO: AR 8					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
122581	148311		0.2800	41527	37374	4153	0
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Aprovechamiento Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Turístico	0.28	41527	-	-	-	-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Turístico	41527	1	1	1	41527	Tiene adscrito el Sistema General viario SGV 1 con una superficie de 25.730 m2.Posible presencia de una población de Helianthemum alpoides, antes de realizar movimientos de tierra se debe prospectar la zona por técnicos competentes para realizar un informe propuesta. El Plan Parcial debe ser informado por el órgano competente en materia de Medio Ambiente.	
Comercial		1.1			0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
Dotacional		0.5					
TOTAL M2T:	41527	TOTAL UAS:			41527		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 25% de la sup. del sector						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene adscrito el sistema general viario SGV1 Este sector tiene como carga la parte proporcional a su edificabilidad del sistema general de infraestructura de ampliación de EDAR "Sorbas" que se ubicará fuera DPH, de la zona de servidumbre y de la zona inundable. Su desarrollo estará condicionado a la previa ejecución de la glorieta prevista en la CN-340 y costear su ejecución. El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		PRIMER CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-SOR-7		AREA DE REPARTO: AR 11					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
24683	24683		0.4000	9873	8886	987	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Aprovechamiento Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Industrial	0.50	12342	-	-	-	-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Industrial	12342	0.8	1	1	9873		
Logística y Empresarial		1.1			0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
TOTAL M2T:	12342	TOTAL UAS:		9873			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la sup. del sector						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes.</p> <p>Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico.</p> <p>Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen.</p> <p>No podrá desarrollarse el sector hasta tanto no esté autorizada la remodelación del acceso, o al menos, se realice consulta previa y sea informada favorablemente por el Ministerio de Fomento El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.</p> <p>Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-LOB-1		AREA DE REPARTO: AR 10					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
285272	285272		0.2800	79876	71889	7988	0
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Aprovechamiento Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Industrial	0.3500	99845	-	-	-	-	-
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Industrial	99845	0.8	1	1	79876	Carga del sistema general de infraestructuras de 3 km de canalización de abastecimiento.	
Logística y Empresarial		1.1			0		
Servicios Terciarios		1.1			0		
TOTAL M2T:	99845	TOTAL UAS:		79876			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 17,5% de la sup. del sector						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga el sistema general de infraestructura de Canalización de abastecimiento de agua potable desde el cruce de la carretera de Uleila.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-MEL-1		AREA DE REPARTO: AR 7					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
17038	17038		0.2820	4804	4324	480	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.3000	5111	15	25		1533	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef POND. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	3578	1	1	1	3578		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	1533	0.8			1227		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	5111	TOTAL UAS:			4804		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)		Viaro/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)		-					
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)		Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo					
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes.</p> <p>Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico.</p> <p>Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen.</p> <p>Este sector tiene como carga el sistema general de infraestructura de ampliación de EDAR " La Mela" que se ubicar fuera del DPH, de la zona de servidumbre y de la zona inundable.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.</p> <p>Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial.</p> <p>Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-AND-1		AREA DE REPARTO: AR 7					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
25839	25839		0.2820	7286	6557	729	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.3000	7751	15	39		2325	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	5426	1	1	1	5426		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	2325	0.8			1860		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	7751	TOTAL UAS:			7286		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)		Vialio/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)		-					
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)		Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo					
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga la parte proporcional de su edificabilidad del sistema general de infraestructura de depósito de agua potable de 100 m3 "Los Alías" y ampliación de EDAR " Los Martínez" que se ubicará fuera del DPH.de la zona de servidumbre y de la zona inundable.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo. Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			SEGUNDO CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-MAR-1		AREA DE REPARTO: AR 7					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
34032	34032		0.2820	9597	8638	960	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.3000	10209	15	52		3063	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	7146	1	1	1	7146		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	3063	0.8			2451		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	10209	TOTAL UAS:		9597			
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Vial/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes.</p> <p>Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico.</p> <p>Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen.</p> <p>Este sector tiene como carga la parte proporcional de su edificabilidad del sistema general de infraestructura de depósito de agua potable de 100 m3 "Los Alías" y ampliación de EDAR " Los Martínez" que se ubicará fuera del DPH.de la zona de servidumbre y de la zona inundable.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.</p> <p>Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-HU-1		AREA DE REPARTO: AR 7					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento o Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
14077	14077		0.2820	3970	3573	397	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.3000	4223	20	29		1267	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	2956	1	1	1	2956		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	1267	0.8			1014		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	4223	TOTAL UAS:			3970		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)		Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento		
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)		-					
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)		Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo					
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes. Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico. Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen. Este sector tiene como carga la parte proporcional de su edificabilidad del SGI de ampliación de EDAR " La Huelga", que se ubicará fuera del DPH de la zona de servidumbre y de la zona inundable.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial. El correspondiente Plan Parcial debe ser informado por la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico.Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION				PROGRAMACIÓN			
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION		SEGUNDO CUATRIENIO			
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

IDENTIFICACION: SUS-HU-2		AREA DE REPARTO: AR 7					
ORDENACION ESTRUCTURAL							
Superficie (m2 Suelo)	Sup.con aprov. (m2 Suelo)	Suelo publico asociado (m2)	A. medio (UA /m2 S)	Aprovechamiento Objetivo-UAS	Aprovechamiento Subjetivo-UAS	10% cesión Aprovech. UAS	exceso de aprovech.
26974	26974		0.2820	7606	6846	761	
USO	Edif. Global (m2 S /m2 T)	Edif. Máxima (m2t)	Dens. Max. Viv/Ha	Num. Maximo viviendas	Num. Minimo viv-protg.	Edificabilidad Viv Protegida	%viviend. Proteg.
Residencial	0.3000	8092	15	41		2428	30
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA							
Distrib.usos lucrativos	Edif. Total (m2 T)	coef. Uso/Tipo.	coef. Localiz.	Coef Pond. Urbanización	Aprovechamiento UAS	OBSERVACIONES	
Viv. Libre. media dens.	5664	1	1	1	5664		
Viv. Libre. baja dens.		1.2			0		
Viv. Protegida	2428	0.8			1942		
Servicios Terciarios							
TOTAL M2T:	8092	TOTAL UAS:			7606		
CESIONES MINIMAS DE SUELO(M2)	Viario/Transporte e Infraestr.		Espacios Libres	Equipamiento			
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS(M2)	-						
DOTACIONES LOCALES(TOTAL)	Espacios libres y equipamientos: 50 m2 suelo/100 m2 techo						
OBJETIVOS Y DIRECTRICES							
<p>Los parámetros de ordenación estructural que aparecen en la ficha, son vinculantes.</p> <p>Son compatibles los usos definidos en la ordenanza correspondiente al uso característico.</p> <p>Los coeficientes de uso y tipología son los del area de reparto a la que pertenecen.</p> <p>Se preverá en el desarrollo del sector el espacio suficiente para la ejecución del encauzamiento del barranco La Mula</p> <p>Este sector tiene como carga la parte proporcional de su edificabilidad del SGI de ampliación de EDAR " La Huelga", que se ubicará fuera del DPH.de la zona de servidumbre y de la zona inundable.El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.Tiene la obligación de destinar a vivienda protegida el 30% de la edificabilidad destinada a uso residencial.</p> <p>El correspondiente Plan Parcial debe ser informado por la Consejería competente en materia de Patrimonio Histórico. Las reservas de dotaciones para equipamientos se localizarán, en medida de lo posible, anexas a las del ámbito contiguo, de manera las parcelas resultantes tengan entidad suficiente para poder albergar los usos a los se han de destinar.</p>							
GESTION					PROGRAMACIÓN		
SISTEMA DE ACTUACION:		COMPENSACION			PRIMER CUATRIENIO		
PLANEAMIENTO DE DESARROLLO:		PLAN PARCIAL					

FICHAS DE AMBITOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y/O GESTION

SECTORES
EN SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO

IDENTIFICACION: SUNS-SOR-1					
ORDENACION ESTRUCTURAL					
CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO (SUNS)				
SUPERFICIE DEL ÁMBITO	37694 m2 <i>Tendrá consideración de ordenación estructural la superficie real</i>				
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS Y/O ADSCRITOS	Según Plan de Sectorización				
USOS INCOMPATIBLES	Usos Industriales				
CONDICIONES PARA LA SECTORIZACION		<p>Para proceder a su Sectorización, previamente se deberá haber desarrollado el SUS-SOR-5.</p> <p>Previamente o al mismo tiempo, también se deberá haber desarrollado el SGV-1.</p> <p>El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.</p>			
CRITERIOS DE DISPOSICION DE LOS SISTEMAS GENERALES		<p>Se establecerán y solucionarán las conexiones con la trama urbana existente.</p> <p>El sistema de espacios verdes procurará la integración paisajística del ambito, procurando su agrupación con los colindantes.</p>			
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA					
NORMATIVA DE APLICACION HASTA LA SECTORIZACION		La correspondiente al suelo no urbanizable de Carácter Natural o Rural de Vocación Forestal, colindante al SUNS.			
DETERMINACIONES ORIENTATIVAS DE ORDENACIÓN					
USO GLOBAL	Turístico				
CRITERIOS Y DIRECTRICES PARA LA ORDENACIÓN DETALLADA		Las establecera el Plan de Sectorización			

IDENTIFICACION: SUNS-SOR-2		IDENTIFICACION: SUNS-SOR-2	
ORDENACION ESTRUCTURAL		ORDENACION ESTRUCTURAL	
CLASE Y CATEGORIA DE SUELO		SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO (SUNS)	
SUPERFICIE DEL ÁMBITO		119.293 m2	<i>Tendrá consideración de ordenación estructural la superficie real</i>
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS Y/O ADSCRITOS		Según Plan de Sectorización	
USOS INCOMPATIBLES		Usos Industriales	
CONDICIONES PARA LA SECTORIZACION		<p>Para proceder a su Sectorización, previamente se deberá haber desarrollado el SUS-SOR-6.</p> <p>Previamente o al mismo tiempo, también se deberá haber desarrollado el SGV-1.</p> <p>El desarrollo del sector esta supeditado a la ejecución de las necesarias ampliaciones o refuerzos de la infraestructura energetica de media-alta tensión que deberá se atendido por el mismo.</p>	
CRITERIOS DE DISPOSICIÓN DE LOS SISTEMAS GENERALES		<p>Se establecerán y solucionarán las conexiones con la trama urbana existente.</p> <p>El sistema de espacios verdes procurará la integración paisajística del ambito, procurando su agrupación con los colindantes.</p>	
ORDENACION PORMENORIZADA PRECEPTIVA			
NORMATIVA DE APLICACION HASTA LA SECTORIZACION		La correspondiente al suelo no urbanizable de Carácter Natural o Rural de Vocación Forestal, colindante al SUNS.	
DETERMINACIONES ORIENTATIVAS DE ORDENACIÓN			
USO GLOBAL		Residencial	
CRITERIOS Y DIRECTRICES PARA LA ORDENACION DETALLADA		Las establecera el Plan de Sectorización	

FICHAS DE AMBITOS DE PLANEAMIENTO DE DESARROLLO Y/O GESTION

AREAS DE REPARTO

AREADE REPARTO AR 1			AREADE REPARTO AR 2		
CLASE DE SUELO	URBANO NO CONSOLIDADO		CLASE DE SUELO	URBANO NO CONSOLIDADO	
INCLUIDOS EN UNIDAD DE EJECUCION			INCLUIDOS EN UNIDAD DE EJECUCION		
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL		USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL	
SUPERFICIE M2 S	3,783.00		SUPERFICIE M2 S	30,191.00	
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.633		APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.376	
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	2,395.00		APROVECHAMIENTO OBJETIVO	11,349.00	
AMBITOS INCLUIDOS			AMBITOS INCLUIDOS		
NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua	NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
SOR 1	3,783	2395.00	SOR 2	4,952	1861.00
			SOR 3	8,505	3197.00
			SOR 4	16,734	6291.00
TOTAL	3,783	2395.00	TOTAL	30,191	11349.00
COEFICIENTES DE USO			COEFICIENTES DE USO		
TIPO	ua/m2t		TIPO	ua/m2t	
VIV UNI BAJ DENSID	1.2		VIV UNI BAJ DENSID	1.2	
VIV UNI MEDIA DENS	1		VIV UNI MEDIA DENS	1	
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95		VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95	
TERCIARIO COMP.	1.1		TERCIARIO COMP.	1.1	
VPO	0.8		VPO	0.8	
INDUSTRIAL	0.8		INDUSTRIAL	0.8	
SERVICIOS TERCARIOS	1.1		SERVICIOS TERCARIOS	1.1	
LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1		LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1	
TURISTICO	1		TURISTICO	1	
DOTACIONAL	0.5		DOTACIONAL	0.5	
SISTEMAS GENERALES			SISTEMAS GENERALES		
NOMBRE	m2s		NOMBRE	m2s	

AREADE REPARTO AR 3			AREADE REPARTO AR 4		
CLASE DE SUELO	URBANO NO CONSOLIDADO		CLASE DE SUELO	URBANO NO CONSOLIDADO	
	MEDIA DENSIDAD			BAJA DENSIDAD	
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL		USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL	
SUPERFICIE M2 S	120,994.00		SUPERFICIE M2 S	76,602.00	
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.235		APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.180	
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	28,428.00		APROVECHAMIENTO OBJETIVO	13,782.00	
COEFICIENTES DE USO			COEFICIENTES DE USO		
TIPO	ua/m2t		TIPO	ua/m2t	
VIV UNI BAJ DENSID	1.2		VIV UNI BAJ DENSID	1.2	
VIV UNI MEDIA DENS	1		VIV UNI MEDIA DENS	1	
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95		VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95	
TERCIARIO COMP.	1.1		TERCIARIO COMP.	1.1	
VPO	0.8		VPO	0.8	
INDUSTRIAL	0.8		INDUSTRIAL	0.8	
SERVICIOS TERCARIOS	1.1		SERVICIOS TERCARIOS	1.1	
LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1		LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1	
TURISTICO	1		TURISTICO	1	
DOTACIONAL	0.5		DOTACIONAL	0.5	
AMBITOS INCLUIDOS			AMBITOS INCLUIDOS		
NOMBRE	SUPERFICIE(m2)	ua	NOMBRE	SUPERFICIE(m2)	ua
SUNC-AL1	12,287.00	2887.00	SUNC(LOS ALIAS)	12,805.00	2304.00
SUNC-AL2	4,724.00	1110.00	SUNC(ANDRESES)	9,209.00	1657.00
SUNC-AL3	9,902.00	2326.00	SUNC(PUNTAL1)	2,802.00	504.00
SUNC-MAÑ1	8,185.00	1923.00	SUNC(PUNTAL2)	6,245.00	1124.00
SUNC-MAR1	11,428.00	2685.00	SUNC(MAYORDOMO)	4,120.00	741.00
SUNC-MAR2	5,976.00	1404.00	SUNC(TIESO1)	3,955.00	711.00
SUNC-MAR3	7,486.00	1759.00	SUNC(TIESO2)	11,206.00	2016.00
SUNC-HE1	18,665.00	4386.00	SUNC(GOCHAR)	7,096.00	1277.00
SUNC-GAF1	8,027.00	1886.00	SUNC(MORAS)	3,640.00	655.00
SUNC-MEL1	12,061.00	2834.00	SUNC(MIZALA)	8,709.00	1567.00
SUNC-MEL2	10,195.00	2395.00	SUNC(CAMPICO)	6,815.00	1226.00
SUNC-HU1	12,058.00	2833.00	TOTAL	76,602	13782.00
TOTAL	120,994	28428.00	SISTEMAS GENERALES		
SISTEMAS GENERALES			SISTEMAS GENERALES		
NOMBRE			NOMBRE		
m2s			m2s		

AREADE REPARTO AR 5			AMBITOS INCLUIDOS		
CLASE DE SUELO	URBANO NO CONSOLIDADO		NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
	INCLUIDOS EN UNIDAD DE EJECUCION				
USO CARACTERISTICO	INDUSTRIAL		SOR 5	9,412	3765.00
SUPERFICIE M2 S	18,919.00		SOR 6	9,507	3802.00
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.400				
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	7,567.00		TOTAL	18,919	7567.00

COEFICIENTES DE USO	
TIPO	ua/m2t
VIV UNI BAJ DENSID	1.2
VIV UNI MEDIA DENS	1
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95
TERCIARIO COMP.	1.1
VPO	0.8
INDUSTRIAL	0.8
SERVICIOS TERCARIOS	1.1
LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1
TURISTICO	1
DOTACIONAL	0.5

SISTEMAS GENERALES		
NOMBRE		m2s

AREADE REPARTO AR 6			AMBITOS INCLUIDOS		
CLASE DE SUELO	URBANIZABLE		NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
	RESIDENCIAL				
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL		SOR4	18,869	8868.00
SUPERFICIE M2 S	42,227.00		SOR 5	23,358	10978.00
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.470				
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	19,846.00		TOTAL	42,227	19846.00

COEFICIENTES DE USO	
TIPO	ua/m2t
VIV UNI BAJ DENSID	1.2
VIV UNI MEDIA DENS	1
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95
TERCIARIO COMP.	1.1
VPO	0.8
INDUSTRIAL	0.8
SERVICIOS TERCARIOS	1.1
LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1
TURISTICO	1
DOTACIONAL	0.5

SISTEMAS GENERALES		
NOMBRE		m2s

AREADE REPARTO AR 7		URBANIZABLE SECTORIZADO		AMBITOS INCLUIDOS		
CLASE DE SUELO				NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
USO CARACTERISTICO		RESIDENCIAL		AND1	25,839.00	7286.00
SUPERFICIE M2 S		117,960.00		MAR1	34,032.00	9597.00
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s		0.2820		MEL1	17,038.00	4804.00
APROVECHAMIENTO OBJETIVO		33,263.00		HU1	14,077.00	3970.00
				HU2	26,974.00	7606.00
				TOTAL	117,960	33263.00

COEFICIENTES DE USO		ua/m2t
TIPO		
VIV UNI BAJ DENSID		1.2
VIV UNI MEDIA DENS		1
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)		0.95
TERCIARIO COMP.		1.1
VPO		0.8
INDUSTRIAL		0.8
SERVICIOS TERCARIOS		1.1
LOGISTICA Y EMPRESARIAL		1.1
TURISTICO		1
DOTACIONAL		0.5

SISTEMAS GENERALES		
NOMBRE		m2s

AREADE REPARTO AR 8		URBANIZABLE SECTORIZADO		AMBITOS INCLUIDOS		
CLASE DE SUELO				NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
USO CARACTERISTICO		TURISTICO		SUS-SOR6	122,581.00	34,323.00
SUPERFICIE M2 S		148,311.00		SGV1	25,730.00	7,205.00
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s		0.2800				
APROVECHAMIENTO OBJETIVO		41,528.00		TOTAL	148,311	41,528.00

COEFICIENTES DE USO		ua/m2t
TIPO		
VIV UNI BAJ DENSID		1.2
VIV UNI MEDIA DENS		1
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)		0.95
TERCIARIO COMP.		1.1
VPO		0.8
INDUSTRIAL		0.8
SERVICIOS TERCARIOS		1.1
LOGISTICA Y EMPRESARIAL		1.1
TURISTICO		1
DOTACIONAL		0.5

SISTEMAS GENERALES		
NOMBRE		SUPERFICIE(m2 s)
SGV1		25,730.00
TOTAL		25,730.00

AREA DE REPARTO AR 11			AMBITOS INCLUIDOS		
CLASE DE SUELO	URBANIZABLE SECTORIZADO		NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
USO CARACTERISTICO	INDUSTRIAL		SOR 7	24,683	9,873.00
SUPERFICIE M2 S	24,683.00		TOTAL	24,683.00	9,873.00
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.40				
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	9,873.00				
COEFICIENTES DE USO			SISTEMAS GENERALES		
TIPO	ua/m2t		NOMBRE	m2s	
VIV UNI BAJ DENSID	1.2				
VIV UNI MEDIA DENS	1				
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95				
TERCIARIO COMP.	1.1				
VPO	0.8				
INDUSTRIAL	0.8				
SERVICIOS TERCIARIOS	1.1				
LOGISTICA Y EMPRESARIAL	1.1				
TURISTICO	1				
DOTACIONAL	0.5				
AREA DE REPARTO AR 12			AMBITOS INCLUIDOS		
CLASE DE SUELO	URBANO NO CONSOLIDADO MUY BAJA DENSIDAD		NOMBRE	SUPERFICIE(m2 s)	ua
USO CARACTERISTICO	RESIDENCIAL		SUNC-CAS1	27,810.00	3921.00
SUPERFICIE M2 S	27,810.00				
APROVECHAMIENTO MEDIO ua/m2s	0.141				
APROVECHAMIENTO OBJETIVO	3,921.00				
COEFICIENTES DE USO			TOTAL		
TIPO	ua/m2t			27,810	3921.00
VIV UNI BAJ DENSID	1.2				
VIV UNI MEDIA DENS	1				
VIV PLURIF (ALTA DENSIDAD)	0.95				
TERCIARIO COMP.	1.1				
VPO	0.8				
INDUSTRIAL	0.8				
SERVICIOS TERCIARIOS	1.1				
LOGÍSTICA Y EMPRESARIAL	1.1				
TURISTICO	1				
DOTACIONAL	0.5				
			SISTEMAS GENERALES		
			NOMBRE	m2s	